

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Resolución de 26 de junio de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicios públicos, denominado «Gestión del “Espacio Municipal María de Maeztu”», número de expediente 171/2012/00153.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - 2) Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - 3) Teléfonos: 914 801 618 y 915 883 242. Fax: 914 803 208.
 - 4) Correo electrónico: contratacionesociales@madrid.es
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del octavo día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
- d) Número de expediente: 171/2012/00153.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: gestión de un espacio de igualdad, que desarrolle y dé respuesta al objetivo de alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres de la ciudad de Madrid a través de la sensibilización a la población y empoderamiento de las mujeres.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - c.1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 7 puntos sobre 20 (35 por 100 del total).
 - c.1.1. Calidad técnica de la propuesta: hasta 7 puntos.
 - c.2. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 13 puntos sobre 20 (65 por 100 del total).
 - c.2.1. Mejoras económicas: hasta 13 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 253.813,33 euros.
— IVA (8 por 100): 20.305,07 euros.
— Presupuesto total: 274.118,40 euros.



5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: de acuerdo a lo señalado en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del octavo día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Lugar de presentación: Registro.
 - 1) Dependencia: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.
 - 2) Domicilio: calle Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - c) Admisión de variantes: no.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, como máximo, desde la apertura de proposiciones.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - b)
 - 1) Sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 17 de julio de 2012. Hora: a las doce y quince.
 - 2) Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 31 de julio de 2012. Hora: a las doce y quince.
 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 26 de junio de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, María Amparo Vallcanera Zaferino-Rodríguez.

(01/2.072/12)